

INFORME DE COMISARIO

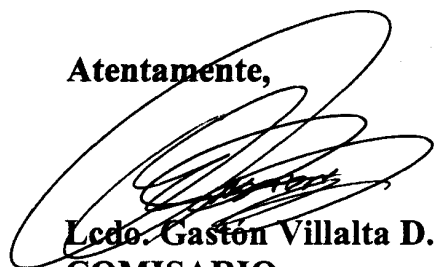
Santo Domingo, 27 de abril de 2007

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tengo a bien informales a ustedes que dando cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos, reglamentos y resoluciones de la Junta General, he procedido a revisar los Balances del ejercicio económico 2006, pudiendo certificar que la empresa COVERTOSA S.A., a cumplido con todas sus actividades económicas en forma legal, como es un correcto manejo de fondos y sus Balances cumplen con todos los principios legales.

Es todo cuanto puedo manifestarle a la culminación del presente ejercicio,

Atentamente,


Lcdo. Gastón Villalta D.
COMISARIO

c.c. Archivo



**Superintendencia de
Compañías
VENTANILLA UNICA
Santo Domingo de los Colorados**

4 MAY 2007